

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Dirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México., 20 de mayo de 2016
Oficio No. DSA/103.5/16/5836

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Istmo
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 30 de abril de 2003.

Con fecha 10 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaria de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$77,003.00 (setenta y siete mil tres pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja(s) se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 12 de agosto de 2016, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 30 de abril de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- **Dr Salvador Jara Guerrero**. Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**. Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**. Director de Subsidio a Universidades. Presente.
MJGUV/PABR/NKRL

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad del Istmo**

Fecha: **2016/mayo/20**

Oficio No.: **DSA/103.5/16/5836**

Nombre: **FLORES SANDOVAL ISRAEL**

Nombre de los estudios: **DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

Folio: **UNISTMO-010**

IES receptora: **EL COLEGIO DE VERACRUZ**

Tipo de Apoyo: **APOYO PARA REDACCIÓN DE TESIS NACIONAL PARA OBTENER GRADO DE DOCTOR**

País: **MÉXICO**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	ago/16	jul/17	Pesos	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$11,400.00	\$14,603.00	\$77,003.00
Subtotales:				\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,000.00	\$11,400.00	\$14,603.00	\$77,003.00

Profesores Apoyados: **1**

Gran Total: **\$77,003.00**

Ficha de notificación de otorgamiento del apoyo

IES de adscripción:	UNIVERSIDAD DEL ISTMO
Nombre:	FLORES SANDOVAL ISRAEL
Folio:	UNISTMO-010
Número de oficio de la Carta de liberación:	DSA/103.5/16/5836
Fecha de la Carta de liberación:	20/mayo/2016
IES receptora:	EL COLEGIO DE VERACRUZ
Nombre de los estudios:	DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Tipo de Apoyo:	APOYO PARA REDACCIÓN DE TESIS NACIONAL PARA OBTENER GRADO DE DOCTOR
Periodo del Apoyo:	01/agosto/2016 - 31/julio/2017
Número de meses otorgados:	12

Año	Rubro	Monto aprobado	Moneda
1	Cuota Compensatoria	\$36,000.00	Pesos
1	Graduación	\$14,603.00	Pesos
1	Libros y Material Didáctico	\$10,000.00	Pesos
1	Transporte	\$5,000.00	Pesos
1	Viáticos	\$11,400.00	Pesos
Total:		\$77,003.00	

Fecha de notificación del Apoyo: _____

Firma de enterado: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 20 de julio de 2016 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de su Institución de adscripción.
- En caso de inconformidad, el profesor deberá presentar la solicitud de ajuste en el Programa a través de su Representante Institucional (RIP), a más tardar el día 22 de julio de 2016.